



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 366/2021-CCI

SALTA, 20 de diciembre de 2021

VISTO:

La Nota N° 1732/21, presentada por el Alumno Pedraza, David Ezequiel mediante la cual presenta su renuncia a la Beca PIE-CIUNSa, otorgada mediante Res. N° 103/21-CCI, a partir del 01 de diciembre del corriente, y;

CONSIDERANDO:

Que motiva la renuncia del Alumno Pedraza, su intención de tomar una oportunidad laboral en la Provincia de Salta.

Que cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Dra. Audisio, Marcela Carina.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas en su Despacho N° 029/21 de fecha 14 de diciembre de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Alumno Pedraza, David Ezequiel – DNI N° 36.979.762, a la Beca PIE-CIUNSa, otorgada mediante Res. N° 103/21-CCI, a partir del 01 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Alumno Pedraza el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la Beca PIE-CIUNSa, desde el 01 de agosto de 2021 hasta el 01 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente al Interesado, a su Directora, la Dra. Audisio, Marcela Carina, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa